

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BETACHEM S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las 11H00 horas, del día Martes 12 de Marzo de dos mil trece, en el domicilio de la compañía **BETACHEM S.A** cuyo capital pagado asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), ubicado en Samborondon Plaza, Piso 1 Ofic 112 , se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: el Sr. **Francisco Cordero Cedeño**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Sra. **Leticia Cordero Cedeño**, apoderada de la Srta. **Ana Cristina Cordero Cárdenas**, propietaria de (1) una acción individual y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América ; los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. **Leticia Cordero Cedeño**, accionista de la compañía en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario Ad-Hoc al Sr. **Francisco Cordero Cedeño**.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión.

El Presidente de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2012 del Gerente General.

2.- Recepción del Informe del Comisario.

3.- Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas correspondiente al año 2012.

4.- Varios.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. Francisco Cordero Cedeño Cordero, Representante Legal de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta., y el mismo que refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado por el Representante Legal, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Francisco Cordero Cedeño y dice que al igual que el informe del Gerente General de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 22 de marzo del 2013 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía por lo que mociona que se apruebe conforme la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por la Comisaría de la compañía, C.P.A Bélgica Nájera Nuñez, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Francisco Xavier Cordero Cedeño dice que ha recibido el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Evolución en el Patrimonio y las notas explicativas correspondientes al año 2012 que ha sido enviado por nuestra contadora. El Balance General muestra una totalidad de activos de US\$ 153.288,89 de entre los cuales US\$ 800,00 son fondos disponibles, \$152.222,11 Activos fijos netos; en el Estado de resultados obtuvimos una Pérdida de \$ 11.482,98. Cabe resaltar que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y financieras que exige la Superintendencia Compañías y el Servicios de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las

cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía, El Estado de Evolución en el Patrimonio, y las notas explicativas el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Sr. Francisco Cordero Cedeño dice que es necesario elegir al comisario para el año 2013, y propone reelegir a la C.P.A Bélgica Nájera Nuñez.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad la reelección del comisario de la compañía.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 14H00 horas, el Presidente de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas.

Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman el Presidente de la Junta, la Secretaria y los Accionistas.

	
p. Ana Cristina Cordero Cárdenas	Francisco Cordero Cedeño
ACCIONISTA	SECRETARIO DE LA JUNTA -
Sra. Leticia Cordero Cedeño	ACCIONISTA
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA	
APODERADA	

LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BETACHEM S.A, CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2013.

1.- **Francisco Xavier Cordero Cedeño**, propietario de cuatrocientas (799) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2.- **Leticia Cordero Cedeño**, apoderada de la srta. Ana Cristina Cordero Cárdenas propietaria de una (1) acción individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- **BELGICA NAJERA NUÑEZ**, comisaría de la compañía.

 p. Ana Cristina Cordero Cárdenas ACCIONISTA Sra. Leticia Cordero Cedeño PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA APODERADA	 Francisco Cordero Cedeño SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA
---	--

C.P.A BELGICA NAJERA NUÑEZ
Comisaría